



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número trece

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día quince de Enero del año dos mil veinte.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día quince de Enero del año dos mil veinte, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que no asistió a esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado, el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, a razón de la licencia con goce de sueldo que solicitó dicho Magistrado, por el periodo comprendido del día trece al día treinta de Enero del año dos mil veinte, aprobada en Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal, celebrada el día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve; para asistir al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera, se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue Privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del mismo y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala Instructora. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos, informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los tres Magistrados que integran el Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número trece

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las catorce horas del día quince de Enero del año dos mil veinte.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veinte.
3. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, pone a la consideración del Pleno Especializado, el Acuerdo por el que se determina el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinte; para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y publicación.
4. Asuntos Generales.
5. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veinte.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número trece

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, el orden del día de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veinte; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción II, 19, 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto tres del orden del día.- El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, pone a la consideración del Pleno Especializado, el Acuerdo por el que se determina el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinte; para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y publicación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II; 19 y 24 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Quedando de la siguiente manera:

NO. SESIÓN	MES	DÍA/HORA
13	ENERO	MIÉRCOLES 15 DE ENERO 14:00 HRS.
14	FEBRERO	MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO 14:00 HRS.
15	MARZO	MIÉRCOLES 25 DE MARZO 14:00 HRS.
16	ABRIL	MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 14:00 HRS.
17	MAYO	MIÉRCOLES 13 DE MAYO 14:00 HRS.

Sesión Ordinaria número trece

18	JUNIO	MIERCOLES 17 DE JUNIO 14:00 HRS.
19	JULIO	MIERCOLES 08 DE JULIO 14:00 HRS.
20	AGOSTO	MIERCOLES 26 DE AGOSTO 14:00 HRS.
21	SEPTIEMBRE	MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE 14:00 HRS.
22	OCTUBRE	MIERCOLES 21 DE OCTUBRE 14:00 HRS.
23	NOVIEMBRE	MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE 14:00 HRS.
24	DICIEMBRE	MIERCOLES 09 DE DICIEMBRE 14:00 HRS.

Por consiguiente, se autorizó al Magistrado Presidente del Pleno Especializado, Joaquín Roque González Cerezo, para que con fundamento en el artículo 17 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal (aplicado por analogía), remita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil veinte, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos y surta los efectos legales conducentes. Así también, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II; 19; 23 fracciones I, III, VIII, XI; 24, 32 fracción I; 33 fracciones I, III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos Y

Punto cuatro del orden del día.- Asuntos Generales

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Joaquín Roque González Cerezo, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno Especializado contestaron que no.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número trece

Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Enero del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por treinta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número trece, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno Especializado, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta Ordinaria número trece del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo tres votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día quince de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las quince horas con dieciocho minutos del día quince de Enero del año dos mil veinte. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno Especializado en materia
de Responsabilidades Administrativas
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos**

Presidente

**Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**

Sesión Ordinaria número trece



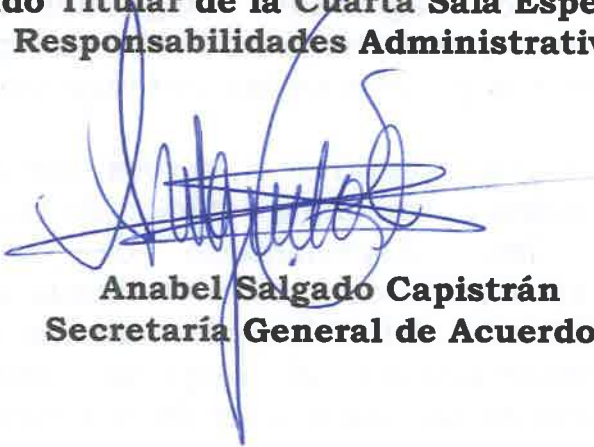
Martín Jasso Díaz

Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción



Manuel García Quintanar

**Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**



Anabel Salgado Capistrán

Secretaría General de Acuerdos



Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número trece del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha quince de Enero del año dos mil veinte.